

**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 008/2019

HACE SABER

QUE EL SUSCRITO SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA PROFIRIO RESOLUCIÓN No. 229 CP05-ASJUR DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA No. 15022016-018, ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIO **PRIMERO:** ORDENAR EL **ARCHIVO** DE LA AVERIGUACIÓN PRELIMINAR No. 15022016-018 CON FUNDAMENTO EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. **SEGUNDO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE ESTA DECISIÓN A LOS ABOGADOS DONANGEL AHUMADA DE LA OSSA EN SU CONDICION DE APODERADO DE LA SOCIEDAD BUZCODE SAS, CARLOS ARIZA OYUELA EN SU CONDICION DE APODERADO DE DINACOL S.A, NATALIA MARGARITA PEREZ FLOREZ EN EN CALIDAD DE APODERADA DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S.A, JOSE GERMAN PALENCIA HERRERA EN SU CONDICION DE APODERADO DEL SEÑOR JULIO CESAR ORTIZ RESTREPO, FABIAN ALCIDES RAMOS ZAMBRANO EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO DE LA SOCIEDAD INSER EQUIPOS S.A.S, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART. 69 IBIDEM). **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE** FDO CAPITÁN DE NAVÍO PEDRO JAVIER PRADA RUEDA CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY MARTES VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY LUNES VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS. LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA